

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DPTO: OBRAS PÚBLICAS
OFICIO No: OP2124/0 / /20
EXPEDIENTE: O.P.S.U./MMXI
ASUNTO: NOMENCLATURA.

C
Comprobante de entero oficial 2°, este departamento de obras públicas y servicios urbanos de Cedral, S.L.P., otorgando el siguiente:
Número oficial # XXX
Por tal concepto deberá pagar a la tesorería municipal la cantidad de \$88.00 (ochenta y ocho pesos 00/100 m. n.)
Nota: Este comprobante lo deberá conservar el interesado y mandar colocar el número correspondiente ya que consta que es el correspondiente al domicilio citado y no más es reposición del mismo.
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024 •
Se extiende la presente nomenclatura para los usos y fines legales que al interesado (a) convengan, en la ciudad de Cedral estado de San Luis Potosí, a los días del mes de del año dos mil
ATENTAMENTE:
PROF. RAMON MARTINEZ AVILA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS URBANOS

C.C.P. ARCHIVO